



FREGASUELOS LIMÓN

FREGASUELOS BIO LIMON

SE-07

Detergente líquido neutro para todo tipo de suelos, de alta concentración de fragancia, deja el suelo sin huellas y brillante. En una sola aplicación se consigue limpieza y un agradable aroma de gran persistencia, dejando un agradable olor y frescura excepcional durante más tiempo. No precisa aclarado posterior. No mezclar con productos clorados ni amoniaco. Se recomienda el uso del ambientador con la misma fragancia, para potenciar la sensación de limpieza. Sin alérgenos.

Modo de empleo

Para suelos: mezclado en proporción de 5 a 10 gramos por litro de agua.
Resto de superficies: de 10 a 30 gramos por litro de agua.

Apariencia

Color

Olor

pH

Densidad

Transparente

Amarillo

Cítrico

6,8 - 7,6

979,1 - 1079,1 kg/m³

Descripción química

Mezcla acuosa a base alcoholes, colorantes, tensioactivos, perfume

Atención

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. - P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos - Contiene 3-METHYL-5-PHENYL-2-PENTENENITRILE. - Sustancias que contribuyen a la clasificación: METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE / METHYLISOTHIAZOLINONE (CAS 55965-84-9) - Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional. - Contiene: Tensioactivos no iónicos (% (p/p) < 5), Perfumes; Agentes conservantes: Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1) (METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE / METHYLISOTHIAZOLINONE). - Fragancias alergénicas: Citral (CITRAL), Citronelol (CITRONELLOL), d-limoneno (LIMONENE). - Mantener fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20. Contenido máx. en C.O.V.: 8,59 g/L (20 °C)



UFI: 311S-A9C9-700V-J301

25/02/2021